

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1099 - Características de los Centros y el Currículum de Secundaria

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS MÓDULO GENÉRICO				
Código y denominación	M1099 - Características de los Centros y el Currículum de Secundaria				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	MARIA ADELINA CALVO SALVADOR
E-mail	adelina.calvo@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (303)
Otros profesores	

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Una vez finalizada la asignatura los estudiantes deberán haber comprendido el funcionamiento de los centros de educación secundaria desde un punto de vista formal y cultural. Deberán haber analizado la evolución histórica de la educación secundaria en nuestro país, desde la lógica de la comprensividad y la igualdad de oportunidades. Habrán analizado el género como una variable transversal en todo proceso educativo, así como las aportaciones del enfoque coeducativo y la pedagogía crítica y feminista. Se habrán acercado al acceso a la función directiva, al liderazgo pedagógico, a la importancia de las relaciones entre el centro y la comunidad, así como al actual reto que tiene nuestro sistema educativo con relación a sus altas tasas de abandono escolar temprano y fracaso escolar. Habrán tenido la posibilidad de pensar actuaciones educativas desde los retos que plantea la Agenda 2030 de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

4. OBJETIVOS

Esta asignatura trata de ofrecer al alumnado una visión amplia de las organizaciones educativas en las que va a desarrollar su trabajo. Se trata de un acercamiento a los centros no sólo desde el punto de vista formal o estructural, esto es, lo referido a legislación educativa, órganos de gobierno, órganos de participación docente, etc., sino también desde un punto de vista funcional: cultura escolar, estrategias para el desarrollo de un estilo docente colaborativo, principios de la escuela comprensiva, etc.

La finalidad que se persigue es comprender el funcionamiento de las organizaciones escolares como espacios para la reflexión, el trabajo colaborativo y la discusión docente en el marco de la enseñanza secundaria obligatoria, como nivel educativo que está dirigido a escolarizar a toda la población escolar con el objetivo de ampliar su cultura básica y con ello, ayudar a la creación de una ciudadanía global crítica con altos niveles de participación y e implicación en los problemas sociales.

Con este planteamiento general, los objetivos de la asignatura son:

1. Comprender la naturaleza política de las organizaciones educativas y ejercitar la capacidad de analizar la organización escolar desde diferentes perspectivas.
2. Pensar en el centro educativo y trabajar en él como un lugar desde el que desarrollar la igualdad de sexo-género, etnia, capacidad, etc.
3. Capacitar al alumnado para una adecuada gestión de la convivencia desde el punto de vista del centro escolar.
4. Conocer los órganos de participación, gobierno y gestión de los centros educativos y proponer modos de trabajo en los mismos para el desarrollo de una escuela comprensiva y democrática.
5. Desarrollar habilidades para promover la participación de las familias y la comunidad educativa en el centro escolar.
6. Construir la autonomía pedagógica del centro a partir de la elaboración de unos documentos de centro relevantes y vinculantes.
7. Comprender los dilemas éticos y políticos de su profesión y la importancia de contribuir a la misma a partir del trabajo colegiado.
8. Analizar la dimensión formativa de la evaluación del centro escolar utilizando sus resultados para la elaboración de planes de mejora.
9. Comprender y analizar las tendencias de las reformas educativas a nivel internacional.
10. Analizar el desarrollo de los principios de la escuela comprensiva, coeducativa e inclusiva a partir de los desarrollos legislativos a nivel nacional y regional.
11. Conocer las principales políticas, planes y programas de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, así como realizar una lectura de los mismos desde los compromisos adquiridos por España en el marco de la Unión Europea y en el horizonte de la construcción de una ciudadanía global crítica.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	1. Evolución histórica y perspectiva comparada del sistema educativo en la etapa de educación secundaria. El modelo comprensivo, coeducativo e inclusivo.
2	2. La planificación educativa como proceso de aula y de centro. Documentos institucionales y curriculares. Los planes de centro. La coeducación. Experiencias de organización de un centro de Secundaria en un marco colaborativo. El modelo educativo de Cantabria: Planes y programas.
3	3. La organización de un centro: órganos de gestión y participación de un centro; órganos de coordinación docente. Equipos y departamentos como estructuras para el desarrollo del trabajo colaborativo. Órganos de gestión y participación. El trabajo colegiado del profesorado. Liderazgo pedagógico. Liderazgo y género.
4	4. Las evaluaciones externas y evaluaciones generales de diagnóstico. Inspección Educativa. Fracaso escolar y movimiento de voz del alumnado. El modelo Lesson Study para mejorar la práctica docente.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba teórico-práctica de cierre y conclusión de asignatura	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	Sí	60,00
Realización de distintos trabajos y prácticas en grupo a lo largo de la asignatura	Trabajo	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Es necesario superar las dos formas de evaluación anteriormente descritas para aprobar la asignatura.

Calificación en caso de no superar nota mínima en una prueba.

Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.

Se deben de considerar tres aspectos que afectarán negativamente a las calificaciones de la asignatura referentes a la Ortografía, Plagio y Citaciones:

ORTOGRAFÍA

Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO

Artículo 32.- Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.

NORMAS DE CITACIÓN

Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

NOTA FINAL

Cuando la asignatura no esté aprobada porque no se ha alcanzado la calificación mínima exigida en una o más partes de la evaluación, la calificación final cuantitativa que obtendrá el alumno y que, por tanto, figurará en el acta, reflejará su desempeño en el conjunto de las diferentes pruebas de evaluación.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. La evaluación única dará derecho al estudiante a obtener la misma calificación que los estudiantes que se sometan a procesos de evaluación continua. La evaluación única podrá consistir en la realización de un examen o/y la entrega de trabajos, pudiendo establecerse excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales.

El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen y/o en la entrega de trabajos que le indicará la profesora, en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes (matrícula ordinaria).

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- ALANIS FALANTES, L.(coord.)(2003): Debate sobre la ESO. Luces y sombras de una etapa educativa. Madrid, Universidad Internacional de Andalucía/Akal.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M. (1992): "Función del Proyecto Educativo". Aula de innovación educativa, 1: 49-51.
- AMREIN-BEARDSLEY, A., BERLINER, D.C. & RIDEAU, S. (2010). Cheating in the first, second, and third degree: Educators' responses to high-stakes testing. Educational Policy Analysis Archives, Vol. 18 (14). Puede consultarse en: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/714>.
- ANTÚNEZ, S. (2000): La acción directiva en las instituciones escolares. Análisis y propuestas. Barcelona, ICE de la UB-Horsori.
- ANTÚNEZ, S. et al. (2000): Disciplina y convivencia en la institución escolar. Barcelona, Graó.
- ANTUNEZ, S. y GAIRIN, J. (1999): Organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona, Graó.
- APPLE, M.W. y BEANE, J.A. (Comp.)(2005): Escuelas democráticas. Madrid, Morata.
- ARÓSTEGUI, J.L. y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. (coord.): Globalización, posmodernidad y educación. La calidad como coartada neoliberal. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- BARRENECHEA, I. (2010). Evaluaciones estandarizadas: seis reflexiones críticas. Education Policy Analysis Archives / Archivos Analíticos de Políticas Educativas, Vol. 18 (8). Puede consultarse en: <http://http://epaa.asu.edu/ojs/article/751>.
- BAZ, F. et al. (1994): La dirección de centros escolares. Zaragoza, Edelvives.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. (1992): "Autoevaluación escolar": Cuadernos de Pedagogía, 204: 66-77.
- BELTRÁN, F. Y SAN MARTÍN, A.(1993): "La organización escolar. ¿Evaluación o Devaluación?". Cuadernos de Pedagogía 219: 16-21.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTÍN, A. (2000): Diseñar la coherencia escolar. Madrid, Morata.
- BOLÍVAR, A. (1993): "Culturas profesionales en la enseñanza". Cuadernos de Pedagogía, núm. 219 (noviembre), pp.68-72.
- BOLÍVAR, A. (1999a): Cómo mejorar los centros educativos. Madrid, Síntesis.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1999b). La evaluación del currículum: enfoques, ámbitos, procesos y estrategias. En J. M. ESCUDERO (ed.), Diseño, desarrollo e innovación del currículum, pp. 365-376. Madrid: Síntesis.
- BOLÍVAR, A. (2000): Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid, La Muralla.
- BOLÍVAR, A. (2004a): "El centro como unidad básica de acción educativa y mejora". MORENO OLMEDILLA, J.M. (coord.): Organización y gestión de centros educativos. Madrid, UNED, pp. 93-120.
- BOLÍVAR, A. (2004b): "Evaluación de centros. ¿Estándares para la mejora?" MORENO OLMEDILLA, J.M. (coord.): Organización y gestión de centros educativos. Madrid, UNED, pp. 333-361.
- BOLÍVAR, A. (2006): La identidad profesional del profesorado de secundaria: crisis y reconstrucción. Málaga, Aljibe.
- BOLÍVAR, A. (2010): "Liderazgo pedagógico: una dirección para el aprendizaje". Organización y Gestión Educativa, n. 1.
- BONAL, X. Y TARABINI, A. (dir.) (2011): Ser pobre en la escuela. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- BRIGHOUSE, T. y WOODS, D.(2001): Cómo mejorar los centros docentes. Madrid, La Muralla.
- CALVO, A. y otras (2008): Las mujeres cambian la educación. Investigar la escuela, relatar la experiencia. Madrid, Narcea.
- CARBONELL SEBARROJA, J. (2001): La aventura de innovar. Madrid, Morata.
- CARBONEL SEBARROJA, J. (2008): Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro.
- CARREÑO, M. (ed.)(2000): Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Síntesis.
- CAMPO, A. (2006). El cambio en los centros educativos. Organización y Gestión Educativa, n. 4.
- CORONEL, J.M. (1996): La investigación sobre el liderazgo y procesos de cambio en centros educativos. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- CORONEL, J.M. (1998): Organizaciones escolares. Nuevas propuestas de análisis e investigación. Huelva, Universidad de Huelva.
- CASANOVA RODRÍGUEZ, M^a. A. (1999). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001): El derecho a aprender. Buenas escuelas para todos. Barcelona, Ariel.
- DE VICENTE, P. (Coord.)(2001). Viaje al centro de la dirección de instituciones educativas. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto.
- DOMINGUEZ FERNANDEZ, G. y MESANZA LÓPEZ, J.(Coord.)(1996): Manual de organización de instituciones educativas. Madrid, Escuela Española.
- ESCUADERO, J.M. (1994): "Elaboración de proyectos de centro: una nueva tarea y responsabilidad de la escuela como organización". ESCUDERO, J.M. y GONZÁLEZ G., M.T.: Profesores y escuela. ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente? Madrid, Ediciones pedagógicas, pp. 171-219.
- ESCUADERO, J.M (1995): "La evaluación del Proyecto Educativo de Centro. Qué evaluar y cómo hacerlo". Aula de innovación educativa, 38: 41-45.

- ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (2002): La Reforma de la Reforma. ¿Qué calidad, para quiénes? Madrid, Ariel.
- FEITO ALONSO, R. (2002): Una educación de calidad para todos. Reforma y contrarreforma educativas en la España actual. Madrid, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ, I. (coord.)(2001): Guía para la convivencia en el aula. Madrid, Escuela Española.
- FERNÁNDEZ, J.M. (1999): Manual de política y legislación educativa. Madrid, Síntesis.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, I. y ROGERO, J. (2001) Escuela pública: democracia y poder. Madrid, Miño y Dávila.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y GUTIÉRREZ, SASTRE, M. (coords.)(2005): Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y TERRÉN, E. (coords.)(2008): Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. (coord.)(2002): Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- FUEYO, A., CALVO, A. y RODRÍGUEZ-HOYOS, C. (2019): La educación de las mujeres y las mujeres en la educación. Visibilidad, agencia y resistencia. En A. San Martín y J.E. Valle (eds): La construcción de un modelo educativo. Distorsiones, cambios y continuidades. Valencia, Calambur.
- FULLAN, M. (2002): Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid, Akal.
- GAIRÍN, J. (1997) (ed.): Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular de Centro Educativo. Barcelona, Síntesis-UAB. Página 8 Facultad de Educación
- GARCÍA ABADALEJO, A. (coord.)(2006): Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias. Madrid, MEC-Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000): La educación obligatoria. Su sentido educativo y social. Madrid, Morata
- GIMENO, J. (coord.)(2001a): Los retos de la enseñanza pública. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2001b): Educar y convivir en la cultura global. Madrid. Morata
- GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.)(2006): La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.)(2008): Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y CARBONELL SEBARROJA, J. (coord.)(2004): El sistema educativo. Una mirada crítica. Barcelona, CissPraxis.
- GIROUX, H.A. (2003): La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultura. Madrid, Morata.
- GONZÁLEZ G., T. (2002): "Agrupamiento de alumnos e itinerarios escolares: cuando las apariencias engañan", Educar, 29, pp. 167-182.
- GONZÁLEZ G., M. T. (coord.)(2003): Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Madrid, Pearson Educación.
- HARGREAVES, A. (1998): Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid. Morata.
- HERNÁNDEZ, F. (2006): "El informe PISA: una oportunidad para replantear el sentido del aprender en la escuela secundaria". Revista de Educación, num. extraordinario: 357-379.
- LOPEZ YAÑEZ, J., SANCHEZ MORENO, M. y NICASIO, S. (2002): Análisis de las organizaciones educativas a través de casos. Madrid, Síntesis.
- LÓPEZ YAÑEZ, J. et al. (2007): La dirección de centros educativos. Madrid, Síntesis.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. (1998) (coord.): Evaluar la participación en los centros educativos. Madrid, Escuela Española.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. (2005): Educación para la ciudadanía. Madrid, Morata.
- MAURI MAJÓS, T. y ROCHERA VILLACH, M^a.J. (2010). La evaluación de los aprendizajes en la educación secundaria. En C. COLL (coord.), Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria, Vol. I (pp. 155-171). Barcelona: Graó-MEC.
- MERCHÁN IGLESIAS, F. J. (2010). Las evaluaciones y pruebas de diagnóstico como instrumentos de la política educativa: significado y balance de su aplicación. Con-Ciencia Social, nº 14, pp. 63-80.
- MESTRES, J. (1995): "¿Crisis en los Proyectos de Centro". Organización y gestión educativa, 1: 3-7. Monográfico: Proyecto Educativo de Centro.
- MONEREO, C. y MONTE, M. (2011): Docentes en tránsito. Incidentes críticos en secundaria. Barcelona, Graó.
- MORENO OLMEDILLA, J.M. (coord.) (2004): Organización y gestión de centros educativos. Madrid, UNED.
- MURILLO, P. (2008): La autoevaluación institucional: un camino importante para la mejora de los centros educativos. Organización y Gestión Educativa, n. 1.
- NEVO, D. (1997): Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa. Bilbao, Mensajero-ICE Universidad de

- Deusto.
- PEREZ, A. y SOTO, E. (coords.): Lesson Study. Aprender a enseñar para enseñar a aprender. Madrid, Morata.
- PUELLES, M. (2005): "Ocho leyes orgánicas de educación en 25 años". Cuadernos de pedagogía, 348: 12-14.
- PUELLES, M. (2006): Problemas actuales de política educativa. Madrid, Morata.
- PUELLES, M. (2007): "¿Pacto de Estado?: la educación entre el consenso y el disenso". Revista de educación, 344: 23-40.
- RIVAS FLORES, J.I. (coord.)(2000): Profesorado y reforma: ¿un cambio en las prácticas de los docentes? Málaga, Aljibe.
- RODRÍGUEZ, X. (1996). El conflicto. Naturaleza y función en el desarrollo organizativo de los centros escolares. RODRÍGUEZ, X. Manual de organización de instituciones educativas. Madrid, Morata.
- RUDDUCK, J. y FLUTTER, J. (2007): Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Madrid, Morata.
- SAN MARTÍN, A. y BERTRÁN, F. (2004): "Las organizaciones escolares, a prueba de reformas". GIMENO, J. y CARBONELL, J. (coords.): El sistema educativo. Una mirada crítica. Barcelona, Cisspraxis, pp. 143-158.
- SANTOS GUERRA, M. A. (coord.)(2000): El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Barcelona, Graò.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2000): La escuela que aprende. Madrid, Morata.
- SANTOS GUERRA, M.A. (coord.)(2003): Aprender a convivir en la escuela. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía,
- SANTOS GUERRA, M.A.(coord.)(2005): Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander, Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- STEINBERG, SH. y KINCHELOE, J.L.(comps.)(2000): Cultura infantil y multinacionales. Madrid, Morata.
- STOBAR, G. (2010): Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Madrid. Morata.
- SUSINOS, T., CALVO, A. y ROJAS, S. (2014): El fracaso escolar y la mejora de la escuela. Madrid, Síntesis.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1993). "Las culturas negadas y silenciadas en el curriculum". Cuadernos de Pedagogía, 217, 60-66.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2001): Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid. Morata.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2003): "Política de estándares para controlar los centros". Cuadernos de Pedagogía, 321: 77-82.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2011): La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid. Morata.
- VARELA, J. (2007): Las reformas educativas a debate (1982-2006). Madrid, Morata.
- VICENTE RODRÍGUEZ, P. (coord.)(2001): Viaje al centro de la dirección de instituciones educativas. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto.
- VIÑAO, A. (1997): "Educación comprensiva. Experimento con la utopía". Cuadernos de Pedagogía, 260: 10-17. Página 9
Facultad de Educación
Vicerrectorado de Ordenación Académica
- VIÑAO, A. (2002): Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid, Morata.
- VVAA (2000): El proyecto educativo de la institución escolar. Barcelona, Graó.
- VVAA (2002): Dinámicas colaborativas en el trabajo del profesorado. El paso del yo al nosotros. Barcelona, Graó. Página 10
Facultad de Educación Vicerrector de Ordenación Académica
- WHITTY, G., POWER, S. y HALPIN, D. (1999): La escuela, el estado y el mercado. Madrid, Morata.
- YUS RAMOS, R. (2002): "Los itinerarios en la ESO son una inmoralidad". Cuadernos de Pedagogía, 311, 90-94.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.